

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS Y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - INTRODUCCIÓN

1. Ribadesella es un concejo localizado en la costa oriental asturiana. Su homónima capital es una villa partida en dos partes por el Río Sella y conectadas, a su vez, por un emblemático puente llamado "Puente META Dionisio de la Huerta".
2. La importancia de esta infraestructura reside en su carácter vital para las comunicaciones, ya que es la única vía terrestre -exceptuando la Autovía del Cantábrico o A-8- que conecta las dos partes del concejo riosellano. Asimismo, la gran densidad de vehículos y peatones que lo atraviesan a diario lo convierten en un elemento imprescindible para las conexiones del municipio.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. La carretera que transcurre sobre el puente es la N-632. Se trata de una carretera nacional<sup>1</sup> cuya titularidad, en virtud del artículo 4 de la *Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras*, corresponde a la Administración General del Estado ("AGE").

### **SEGUNDO. - INACCIÓN DE LOS SUCESIVOS GOBIERNOS**

4. El estado de conservación del puente es una de las mayores preocupaciones de los riosellanos. Así, la rehabilitación de la infraestructura es una de las principales demandas de los vecinos, cuyos reclamos para conseguir dicho objetivo han sido una constante en la historia reciente de Ribadesella<sup>2</sup>. Sin embargo, estas reclamaciones no han sido atendidas por los diferentes Gobiernos de la Nación.
5. La inacción del Ejecutivo es patente. Ya en febrero del año 2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ("MITMA") anunció la redacción del *proyecto de reparación y ampliación de la estructura sobre el río Sella en la N-632*<sup>3</sup>. Asimismo, en los Presupuestos Generales del Estado ("PGE") de años anteriores han existido partidas destinadas a acometer dichas obras. En este sentido, los PGE para el año 2021 contemplaban una partida de 5,3 millones de euros para la *Mejora de la estructura del puente sobre el río Sella en el P.K. 3,000 de la N-632*<sup>4</sup> y los PGE para el ejercicio 2022 contemplan una partida de 4,7 millones de euros con

<sup>1</sup> <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/carreteras/catalogo-y-evolucion-de-la-red-de-carreteras/catalogo-de-la-rce/catalogo-de-la-rce-2011-2012-2013-y-2014>

<sup>2</sup> <https://www.lne.es/oriente/2011/12/03/ribadesella-prioridad-puente-20986902.html>

<sup>3</sup> <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/jue-20022020-1837>

<sup>4</sup> [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2021Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/2/1/6/N\\_21\\_E\\_V\\_2\\_R\\_1\\_205\\_1\\_117\\_1.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2021Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/2/1/6/N_21_E_V_2_R_1_205_1_117_1.PDF)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

idéntico objeto<sup>5</sup>. No obstante, en la actualidad, no se evidencia avance alguno en el proyecto de rehabilitación.

### **TERCERO. - PROYECTO DE REFORMA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SELLA EN EL AÑO 2022**

7. El 12 de abril de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el anuncio del MITMA por el que se licitaban las obras de reparación y ampliación de la estructura del puente sobre el río Sella, en el km 3 de la carretera N-632<sup>6</sup>. El día siguiente al anuncio, la titular del MITMA, doña Raquel Sánchez Jiménez, presidió en Ribadesella la presentación del referido proyecto. Durante el evento aseguró que la obra *está destinada a solucionar los inconvenientes que presenta el actual puente, dotando de una infraestructura completamente renovada a la N-632 a su paso por esta villa marinera*<sup>7</sup>.
8. Con posterioridad, el proyecto fue adjudicado y así, el Acta de Adjudicación de la Mesa de Contratación -de fecha 13 de julio de 2022- detalla la propuesta de adjudicación del siguiente modo<sup>8</sup>:

*De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas FCC CONSTRUCCION, S.A. Y OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. en UTE por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración,*

<sup>5</sup> [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/2/1/6/N\\_22\\_E\\_V\\_2\\_R\\_1\\_205\\_1\\_117\\_1.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/2/1/6/N_22_E_V_2_R_1_205_1_117_1.PDF)

<sup>6</sup> <https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/12/pdfs/BOE-B-2022-11641.pdf>

<sup>7</sup>

[https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2022/13\\_0422-asturias.aspx](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2022/13_0422-asturias.aspx)

<sup>8</sup> <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/ece57cef-8721-4402-aeaa-50a169900eb0/DOC20220722084412Acta+de+Adjudicacion+13-07-22++O-GR.pdf?MOD=AJPERES>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*por importe de 5.339.500,00 euros (6.460.795,00 euros con IVA) y un total de 100 puntos.*

9. En cuanto a los plazos, las autoridades locales esperaban que las obras comenzaran a finales del pasado mes de septiembre como así han publicado diversos medios de comunicación<sup>9</sup>. Sin embargo, a fecha de registro de la presente iniciativa, los trabajos no han comenzado.

#### **CUARTO. - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUENTE ACTUAL**

10. Las características técnicas de la infraestructura actual -según datos oficiales del MITMA- son las siguientes:

*Construido en 1940, el puente consta de un total de 14 tramos isostáticos apoyados en 13 pilas y dos estribos extremos. La calzada tiene un ancho total de 6 m y sendas aceras a cada lado de un ancho de 1,20 m, más el espacio ocupado por las barandillas, completando así un tablero de 8,96 m de ancho total<sup>10</sup>.*

Estas propiedades se han revelado inadecuadas para la época actual debido a los siguientes motivos:

- El tamaño de los vehículos que transitan por el puente ha aumentado considerablemente desde el año 1940 -año de construcción de la infraestructura-, haciendo que la calzada (6 metros) resulte muy estrecha para la circulación.

<sup>9</sup> <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/ministerio-transportes-adjudica-20220728002156-ntvo.html>

<sup>10</sup> <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/lun-11042022-1106>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- El Oriente asturiano, pese a ser una zona con baja densidad poblacional, recibe una gran cantidad de habitantes estacionales en la época estival, llegando incluso a *triplicar su población durante el verano*<sup>11</sup>.

Este aumento coyuntural de población durante los períodos vacacionales - Semana Santa y verano, fundamentalmente- produce dos efectos en el puente, a saber: la formación de grandes restricciones en el tráfico rodado que colapsan toda la Villa, así como sus principales vías de acceso y la dificultad para transitar por las aceras debido a la gran cantidad de gente que las recorre simultáneamente.

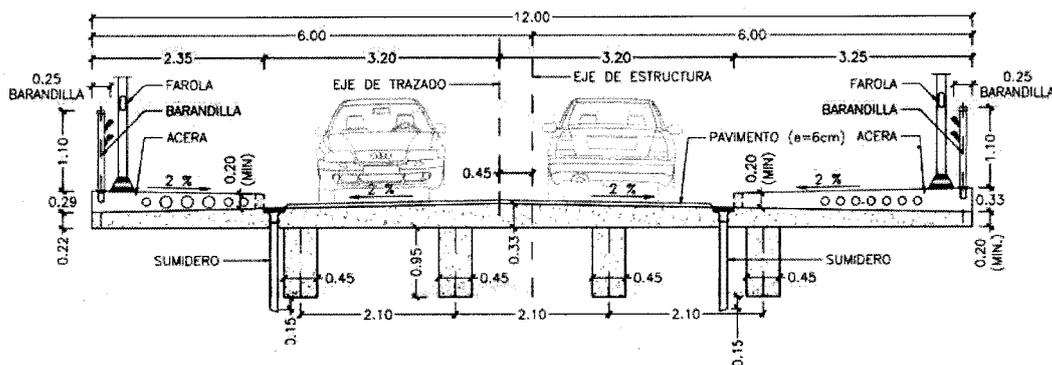
- Una de las medidas adoptadas por el consistorio durante la pandemia provocada por la Covid-19 ha sido la asignación de un sentido de la marcha para cada acera. Esto hace que la gran mayoría de viandantes que se incorporan al puente desde la Villa tengan que cruzar un paso de peatones ubicado a su entrada. Dicho paso genera grandes atascos en la calzada de acceso.
- Uno de los medios de transporte más característicos de Ribadesella es la bicicleta. Los ciclistas proliferan durante los meses en los que la climatología es más favorable (que coinciden, a su vez, con los de mayor afluencia poblacional). La circulación de las bicicletas por los mismos estrechos carriles por los que lo hacen los vehículos a motor supone un grave riesgo para la seguridad de los riosellanos.

<sup>11</sup> <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/201407/27/comarca-habitantes-20140727012437-v.html>



### QUINTO. - INSUFICIENCIA DEL PROYECTO DE MEJORA

11. El proyecto de reforma planteado por el MITMA se resume en el siguiente plano:



Corte transversal del Proyecto- Ministerio de Transportes, Agenda Urbana y Movilidad<sup>12</sup>

12. Este millonario proyecto para la mejora de la estructura del puente sobre el río Sella en el P.K. 3,000 de la N-632 no ataja los verdaderos problemas que ocasionan el actual estado y morfología del puente, tal y como se expone a continuación:

- El leve aumento del ancho de los carriles no resuelve la estrechez que los caracteriza. Así, conforme al nuevo proyecto, la calzada solo se ampliaría 85 centímetros, es decir 42,5 centímetros por carril.
- Igualmente, la nueva dimensión de las aceras no implica el levantamiento de barandillas de separación entre la calzada y las mismas. La colocación de barandillas dotaría de una mayor seguridad al tránsito de los viandantes.

<sup>12</sup> <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/lun-11042022-1106>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

— El proyecto omite la construcción de un carril-bici que garantice la integridad física de los ciclistas y una circulación más segura y ordenada por el puente y sus inmediaciones.

13. En definitiva, el puente de Ribadesella, pese a tratarse de una de las infraestructuras más importantes del concejo y de una de las construcciones más enigmáticas de la Villa, se encuentra en un estado inadecuado que debe ser reparado. Una vía de comunicación tan importante para una región debe reacondicionarse y cuidarse para que la población pueda servirse de ella de una manera segura y eficiente.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de España que comiencen las obras de *mejora de la estructura del puente sobre el río Sella en el P.K. 3,000 de la N-632*, de acuerdo con lo anunciado por la ministra del ramo, doña Raquel Sánchez Jiménez?
2. ¿Qué problemas considera el Gobierno de España que quedarán solucionados como resultado de los cambios que va a introducir la mencionada obra?
3. Teniendo en cuenta lo expuesto en relación con la movilidad en bicicleta, ¿por qué motivos no se ha incluido en el Proyecto de "*Mejora de la estructura del puente sobre el río Sella en el P.K. 3,000 de la N-632*" un carril-bici para evitar que los ciclistas tengan que circular por los mismos carriles que los vehículos a motor? ¿Qué medidas estima impulsar el Gobierno para mejorar la protección de los citados ciclistas?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 236216 04/10/2022 17:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

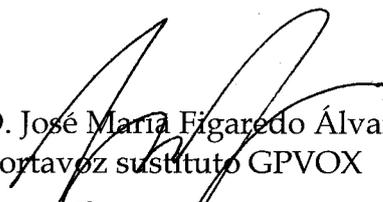
XIV LEGISLATURA

VOX

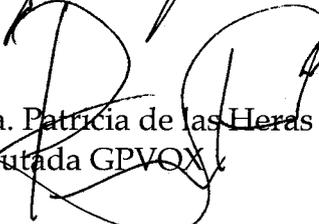
GRUPO PARLAMENTARIO

4. Teniendo en cuenta la estrechez de la acera, ¿por qué motivo no se han instalado barandillas para proteger a los peatones que caminan por la acera?
5. ¿Qué medidas se plantea adoptar el Gobierno para mejorar la protección de los referidos peatones?
6. ¿Está previsto que la ejecución de las obras implique el cierre total del tráfico -tanto rodado como a pie- en el puente de Ribadesella? En caso afirmativo, ¿en qué períodos de ejecución de las obras?

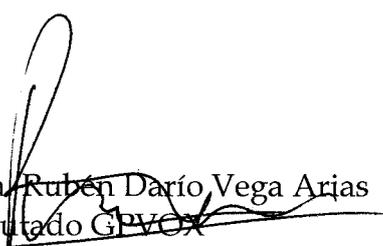
Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2022.

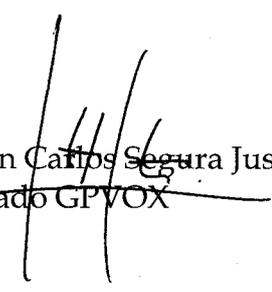
  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz sustituto GPVOX

  
Dña. Rueda Patricia Perelló  
Diputada GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

  
D. Onofre Miralles Martín  
Diputado GPVOX

  
Dña. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX